

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio - administrativo - embargo de sueldos y salarios.

–Apellidos y nombre: González Ruiz, Antonio Juan C.

–NIF: 72124412 T.

–Referencia de la notificación: 223674/2004.

Reinosa, 3 de marzo de 2008.–El responsable de Oficina, Juan Manuel Díez López.

08/3189

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efectos las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o por representante, ante la oficina del Servicio de Oficina del Servicio de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Santoña, calle Tomás Palacios número 2, bajo, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se les advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

El motivo de las mismas es, la falta de pago en período voluntario.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 029200040022/08, Canon de Saneamiento.

Apellidos y nombre: «Alimentos Congelados Frío, Sociedad Anónima», NIF A39474648.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388545/08, sanción D.G. Montes.

Apellidos y nombre: Barquín Corrales Ángel, NIF 13792377 J.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399814/08, Canon de Saneamiento

Apellidos y nombre: «Café del Mar, S. C.», NIF G39562483.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399891/08, Canon de Saneamiento.

Apellidos y nombre: Dual Ramírez Emilio, NIF 1371267 5Y.

- Acto a notificar: Providencias de apremio 0292000362770/08, y 0292000363161/08, Canon de Saneamiento.

Apellidos y nombre: Cue Cruz Manuel, NIF 13544031K.

- Acto a notificar: Providencia de apremio 0292000387872/08, actos jurídicos.

Apellidos y nombre: Cue Larrañaga Manuel, NIF 72022417 X.

- Acto a notificar: Providencia de apremio 0292000388534/08, D.G. Trabajo.

Apellidos y nombre: «Encofrados Arsan, S. L.», NIF B39295498.

- Acto a notificar: Providencia de apremio 0292000129633/08, Transmisiones.

Apellidos y nombre: Esteban Bretones Juan, NIF 24220156 Y.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399716/08, D.G. Ganadería.

Apellidos y nombre: Gómez Cobo Felipe, NIF 13.748482 W.

- Acto a notificar: Providencias de apremio número 029200039985 y 0292000399971 /08, Canon de Saneamiento.

Apellidos y nombre: González Bordas Jesús JAVIER, NIF 72020156 A.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399475/08, Actos jurídicos.

Apellidos y nombre: Grijuela González David, NIF 52441798 G.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388555/08, D.G. Industria.

Apellidos y nombre: Haya Meave Fidel, NIF 13775716 G.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399495/08, Transmisiones.

Apellidos y nombre: Jiménez Vargas Alfredo, NIF 72093105 L.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399525/08, Actos Jurídicos.

Apellidos y nombre: Lacoma Castela Amaya, NIF 20174934 R.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388766/08, liquidación IBI Urbana.

Apellidos y nombre: Lobato Vegas María del Mar, NIF 14584206 K.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399631/08, D. Gral. Turismo.

Apellidos y nombre: López Alonso Félix José, NIF 13786003 X.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388442/08, PP Asist. Sanitaria. SCS:

Apellidos y nombre: Mateos Ibáñez Luis Manuel, NIF 24407959 Z.

- Acto a notificar: Providencias de apremio número 0292000362476 y 0292000362623/08, Canon de Saneamiento.

Apellidos y nombre: Miranda Piriz Ángel, NIF 13751092 J.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388755/08, liquidación IBI Urbana.

Apellidos y nombre: Palacios Velasco Severino, NIF 14376666 X.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388085/08, Actos Jurídicos

Apellidos y nombre: Pan Millán Patxi, NIF 30640843 J.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388073/08, Transmisiones.

Apellidos y nombre: Pando Díaz Óscar, NIF 13783113 H.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 00292000388735/08, liquidación IBI Urbana.

Apellidos y nombre: Pastor Gutiérrez Jesús María, NIF 12774833 N.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399640/08, PP Asist. Sanitaria SCS.

Apellidos y nombre: Peredo García Jaime, NIF 72064366 F.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388120/08, Transmisiones
Apellidos y nombre: Portilla Zorrilla Cristian, NIF 72052346 Q.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000399500/08, Actos Jurídicos.
Apellidos y nombre: Ramos García Roberto, NIF 13784110 A.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000388191/08, PP Asist. Sanitaria SCS.
Apellidos y nombre: Sánchez Pérez Gregorio, NIF 72479235 W.

- Acto a notificar: Providencias de apremio número 0292000388671, 0292000388686 y 0292000399532/08
Canon de Saneamiento y Transmisiones.
Apellido y nombre: Vía López José Ignacio, NIF 24406275 D.

Santoña, 5 de marzo de 2008.—El responsable de Oficina, Eduardo Setién Gómez.
08/3322

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9:00 a 14:00 horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de bienes inmuebles.

—Apellidos y nombre o razón social: Criado Gómez, Antonio Manuel.

—NIF: 13671020-G.

Santander, 10 de marzo de 2008.—El jefe del Equipo de Recaudación, Eulalio J. Casar Casar.
08/3519

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio a deudores.

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no se ha podido realizar la notificación oportuna por causas no imputables a esta Administración, después de haberse intentado por dos veces.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante este anuncio, para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o por representante en las dependencias del Servicio de Recaudación (calle Juan de Herrera 20 1º de Santander entre las 9:00 horas y 14:00 horas de lunes a viernes), al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes. Se advierte que de no hacerlo en citado plazo se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales.

Órgano responsable de la tramitación de los expedientes: Servicio de Recaudación. Consejería de Economía y Hacienda. Gobierno de Cantabria.

DEUDOR	NIF	Nº PROVIDENCIA
BAMBAS SC	G39525886	0292000375114
CASTILLO SANTIAGO CARLOS	13713437D	0292000374606
CORTES VILLACORTA RAUL	72066970N	0292000357805
ECHAVARRIA ECHAVARRIA CECILIO	14257053C	0292000389926
MEDEL ROMERO MIGUEL	X7301645L	0292000389274
MILLAN CUESTA MIGUEL ANGEL	13792522C	0292000377481
MILLAN CUESTA MIGUEL ANGEL	13792522C	0292000380084
MILLAN CUESTA MIGUEL ANGEL	13792522C	0292000382490
PALENCIA TOLIN CRISTINA	20215625M	0292000357552
PANDO PERJOJO ISIDORO	14651492D	0292000378432
PANDO PERJOJO ISIDORO	14651492D	0292000381623
SANCHEZ CUETO ISAAC JESUS	72024443N	0292000389465
TORRE RUIZ JAVIER JOSE	13782487J	0292000389304

Santander 13 de marzo de 2008.—La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, M.Dolores Callejo Elizagaray.
08/3574

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Notificación de liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en período voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o a sus representantes por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a tales obligados al pago o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda en Cantabria, sita en la calle Calvo Sotelo, 27, planta 2ª, de Santander (C.P. 39002), Teléfono 942 319 351, para ser notificados de las liquidaciones respectivas que someramente se señalan en el anexo adjunto.

Se advierte a los obligados al pago y a sus representantes que, de no comparecer en el plazo de 15 días naturales anteriormente señalado, la respectiva notificación de la liquidación del procedimiento recaudatorio se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo para comparecer.

ANEXO

DNI	INTERESADO	DOMICILIO	MUNICIPIO	REFERENCIA	IMPORTE
20197572F	FERNANDEZ MORO JUAN CARLOS	BO / RIOZ, N°: 141,	CP:39718 MEDIO CUDEYO	00039 2007 00014703	300,52
72024684T	GONZÁLEZ GARCÍA JAVIER	CL / ONTANON, N°: 3, 2 A	CP:39180 NOJA	00039 2007 00014714	500,00
72024684T	GONZÁLEZ GARCÍA JAVIER	CL / ONTANON, N°: 3, 2 A	CP:39180 NOJA	00039 2007 00014725	90,00